



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 030 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 ENE 2022

VISTO:

El Memorándum N° 018-2021-UNTRM-R, de fecha 18 de enero del 2022, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral designando como coordinadora del Proyecto C.U.I N° 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", con eficacia anticipada del 03 de enero al 31 de diciembre del 2022, a la Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...).b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, con Resolución Rectoral N° 079-2021-UNTRM/R, de fecha 23 de febrero del 2021, que resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas" con C.U.I 2496872, con un plazo de ejecución de tres (03) años, cuyo presupuesto asciende a s/ 14, 146, 886.04 Catorce millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y seis con 04/100 soles), incluida la gestión de riesgo;

Que, con Resolución Rectoral N° 363-2021-UNTRM/R, de fecha 23 de agosto del 2021, resuelve designar como Coordinadora del Proyecto C.U.I N° 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas" a la Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 030 -2022-UNTRM/R

Que, mediante Memorándum de visto, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral designando como coordinadora del Proyecto CUI N° 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", con eficacia anticipada del 03 de enero al 31 de diciembre del 2022, a la Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la **Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo**, como Coordinadora del Proyecto C.U.I N° 2496872 "**Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas**", con eficacia anticipada del 03 de enero al 31 de diciembre del 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpo Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL